Bogotá D.C., febrero 09 de 2026

OF-ETC-SDA-114
INT-1481-114

Señor

ALEXANDER CASTILLO
CONSORCIO ANDINO DE BACATÁ
Director de Obra
Ciudad

IVAN DARIO MELO CUELLAR
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Subdirección de Biodiversidad
Ciudad

REF.: CONTRATO DE OBRA No. SDA-20251471
OBJETO: "CONTRATAR ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD (MANTENIMIENTO) EN LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA, EN ÁREAS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL Y OTRAS ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL DEL DISTRITO CAPITAL."

ASUNTO: Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2026-039- Aprobación Informe mensual Diciembre V2.

Cordial saludo,

Conforme a la revisión realizada al Informe Mensual correspondiente al mes de diciembre, presentado por el CAB, se informa que el mismo se encuentra debidamente subsanado y cumple con los requisitos mínimos de presentación, garantizando el cumplimiento de lo ejecutado durante el período evaluado.

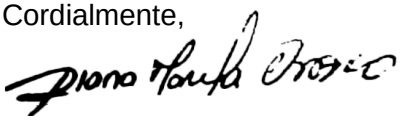
No obstante, lo anterior, la Interventoría deja expresa constancia de que el Informe Mensual correspondiente al mes de diciembre 2025 no reporta ejecución de actividades de campo, en razón a que durante dicho período no se habían iniciado labores operativas en terreno. En consecuencia, una vez se dé inicio a las actividades de campo, la estructura, contenido y alcance de los informes mensuales posteriores, incluida la descripción de actividades, avances físicos, soportes técnicos y registros asociados, podrán presentar ajustes y variaciones derivados de las condiciones reales de ejecución y de la dinámica propia de la fase operativa, para lo cual el informe en estos casos puede variar en su estructura.

En consecuencia, se remite concepto favorable y aprobación del informe. Este informe aprobado responde a la versión N°2 Y es el que se relaciona en el siguiente link el cual deberá ser cargado de forma exacta a la plataforma FOREST de la SDA:

- https://drive.google.com/drive/folders/11D2PGyga9AC07Au7Vi4QcjtZ5Ewb-cbh?usp=drive_link

La versión del cargue de información será objeto de revisión por parte de interventoría a fin de evitar duplicidad de información o versiones obsoletas o no aprobadas.

Cordialmente,



ING. DIANA MARCELA OROZCO
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO ETC-SDA-2025
Elaboro: Apoyo técnico administrativo